

Estimada comunidad, informamos que el plazo de recepción de documentación para postular a becas de financiamiento compartido 2018, se extiende hasta el **martes 10 y miércoles 11 de Octubre de 2017** . Previa ratificación de matrícula.

La recepción de antecedentes la efectuará Asistente Social Sra. Carla Herrera, en oficina 1, hall Tucapel, en el siguiente horario: De **15:00 a 17:30 hrs**

Para mas información, pinchar en el siguiente [link](#) , considerando extensión de plazo para entrega de documentación.

Atte

Juan Ignacio Hurtado E.

Director